

MARTES, 16 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 31

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2021-1040 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en parcela con referencia catastral 39084A014000690000JE.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.3.a) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Dña. Mar Gómez Fernández-Oruña, para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A014000690000JE de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 4 de febrero de 2021.

El alcalde en funciones,
Luis Miguel Cobo Palacio.

2021/1040